La escuela podrá entonces, con su carácter de socialista, ser una aliada eficaz del sindicato, de la cooperativa de la comunidad agraria; y al educar no sólo a los niños sino a los hombres también, podrá, con la cooperación de las Autoridades combatir a todos aquellos elementos que obstaculicen la organización, el método, la disciplina, la unión, factores tan necesarios a los obreros en la obra de su emancipación económica y moral.

Desgraciadamente, no han faltado quienes, frente a estos justos propósitos, que la Revolucion tiene para vincular a la escuela con los anhelos del proletariado, hayan venido haciendo una perversa agitación, desfigurando los principios que la informan, o abiertamente calumniándola. Y es necesario aclarar su postura: la Escuela Socialista por principio, parte de la abolición de un régimen económico individualista para sustentar la urgente necesidad de una economía colectivizada en beneficio de los trabajadores.

La Escuela Socialista, usa en su metodología de la valorización de los fenómenos naturales y sociales como un sentido estrictamente científico y racionalista, y estas dos verdades es natural que no puedan satisfacer a aquellos elementos que están interesados en una o en otra forma porque perdure la explotación del hombre por el hombre o el fanatismo y la ignorancia.

No es de extrañar, por esto que alguno ssenores Gobernadores se hayan visto en la necesidad de corregir los desmanes subversivos de ciertos clérigos, quienes olvidaron su papel y las circunstancias constitucionales en que deben actuar, poniéndose violentamente al margen de la ley. Pero la Revolución, repito las declaraciones que hice en el Estado de Jalisco, no teme ni puede temer a la oposición que se hace a sus propósitos de mejoramiento educativo, porque sabe que el programa de la educación socialista complementa a las medidas de carácter económico-social que seguirá realizando para beneficiar a los trabajadores del País, y porque,